

SEMBLANZA DE UNA GENEALOGIA EL APELLIDO TIJERINO

JOSE MARIA TIJERINO ROJAS

Miembro del Instituto Genealógico de Nicaragua y Correspondiente de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas.

Es de lamentar en Nicaragua la falta de archivos eclesiásticos y civiles completos, fuentes indispensables para los trabajos genealógicos e históricos. Nuestras constantes luchas fratricidas y la incuria de los encargados de guardarlos los han echado a perder. En Centroamérica solamente Guatemala y Costa Rica pueden presentarse en el campo de la historiografía como países cultos que han sabido conservar magníficamente sus archivos y bibliotecas. Ojalá el Obispo de León, Monseñor Oviedo y Reyes, quiera salvar y ordenar lo que aún queda del valiosísimo archivo de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica.

Todavía en nuestro medio hay quienes consideran los estudios genealógicos como un delito de lesa democracia, cuando tales estudios son parte importante y auxiliares valiosísimos de la Historia. Es precisamente en las naciones más reconocidamente democráticas de nuestro continente, como Chile y Costa Rica, donde los estudios genealógicos tienen mayor desarrollo y las academias e institutos dedicados a ellos gozan del favor oficial de los gobiernos y cuentan con magníficos archivos y bibliotecas e incluso editan obras sobre la materia y mantienen publicaciones periódicas. Seguir pensando en lo antidemocrático de esta rama de la Historia es proceder con el complejo demagógico del fámulo Cleto Ordóñez en los primeros años turbulentos de nuestra vida independiente, cuando destruía la fachada de casas ilustres en nombre de la Democracia.

El origen del apellido TIJERINO lo encontramos explicado en la página 716 de la conocida obra de Don Julio de Atienza, Barón de Cobos de Belchite, titulada **Diccionario Heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios** (Editorial Aguilar — Madrid, 1959): "TEJERINA —Castellano— De las montañas de León. Una rama pasó a Andalucía. Probó su nobleza diversas veces en la Real Chancillería de Valladolid. Sus armas: Escudo partido: 1º, en campo de sinople una torre de plata aclarada de gules, y 2º, en campo de plata un árbol de tejo sobre unas peñas y en su copa un gavilán de sable. Bordura de gules con ocho aspas de oro".

En Bolivia el apellido se escribe en su forma original: TEJERINA. En Nicaragua, adonde llegó primero, se transformó en TIJERINO o TIGERINO.

A propósito de este cambio, en la Revista de Academia Costarricense de Ciencias genealógicas hemos leído las variantes de algunos apellidos de aquel

país, como Segrera en Segreda, Oriamuno en Oreamuno, Lisondo en Elizondo y Lizano, etc. En Nicaragua pasó lo mismo con el apellido DE LA LLANA transformado en LLANES. También algunos apellidos compuestos se simplificaron y duplicaron a la vez. Es el caso del antiguo nombre de familia CABEZA DE VACA, origen de los apellidos CABEZA y VACA. Don Toribio Tijerino Vaca, como los Montalván y otras familias de León y los Obispos Ulloa, desciende, por línea materna, de los Cabeza de Vaca, linaje que hizo célebre el incomparable explorador Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

El apellido TEJERINA no pudo librarse de la corruptela que observa en las genealogías de Costa Rica el erudito don Ernesto Quiroz Aguilar. Este apellido es de los más antiguos de Nicaragua, puesto que llegó con uno de los expedicionarios de Pedrarias Dávila, DIEGO DE TEXERINA, nombrado por el Gobernador Alcaide de la fortaleza de Granada o responsable de la defensa. (Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica, 1940). En la obra "PEDRARIAS DAVILA" de Pablo Alvarez Rubiano (Madrid, 1944) se lee: "Al frente de esta ciudad (León), que era también fortaleza, puso Pedrarias a Martín Estete, su lugarteniente, y en la ciudad de Granada a Diego de Texerina" (Pág. 354).

A mediados del siglo XVIII aparece de nuevo el apellido, pero ya transformado, conservando la X del original. Lo lleva el Fraile Mercedario Pedro Espinosa Tixerino, del convento de la Orden mercedaria en Granada, según consta en la Relación Histórica de la Provincia de Nuestra Señora de la Merced, del 12 de Mayo de 1741, publicada en el Boletín del Archivo General del Gobierno, Tomo X, Nº 2 — Guatemala, C.A. Junio de 1945.

Históricamente el apellido aparece domiciliado en la primera mitad del siglo XVIII solamente en Granada, de donde, probablemente, ya se había extendido a otros lugares del país. En la ciudad de León se hace notorio con Don Nicolás Tijerino Garay, prolífico y poblador, cuyo hijo del mismo nombre casó con doña Josefa Pomar de los Reyes y fué dueño de un telar en dicha ciudad. La familia Pomar de los Reyes, ya extinguida en sus líneas masculinas, provenía de judíos españoles conversos mucho antes de la expulsión decretada por los Reyes Católicos. Del matrimonio de Don Nicolás Tijerino y Doña Josefa Pomar de los Reyes nació en 1808 el Licenciado Don Toribio Tijerino Pomar que tuvo des-

taçada actuación en la política nicaragüense. Fué miembro de la Asamblea Nacional Constituyente de 1838 de la que formaron parte los hombres más sobresalientes de su época: Benito Rosales, Hermenegildo Zepeda, José Guerrero, Francisco Castellón, Fruto Chamorro, Sebastián Salinas. Nicaragua se acababa de separar de la Federación centroamericana y se daba su primera Constitución como República independiente. Dos jóvenes diputados, Fruto Chamorro y Toribio Tijerino Pomar, se enfrentan con sentido realista a los viejos utópicos que imponen al país una Constitución ultra democrática que deja al Poder Ejecutivo maniatado a un Poder Legislativo anarquizante y entregado sin arma legal al vaivén de las luchas individualistas y partidistas. Las consecuencias trágicas de esa libérrima Constitución que dió lugar al período histórico conocido como de "anarquía popular", hubo de tratar de remediarlas después Don Fruto Chamorro con la Constitución de 1854 que creaba un Ejecutivo fuerte contra los desmanes de las Cámaras y de los militares y revolucionarios, pero que a su vez dió lugar a la revolución de los liberales "demócratas" encabezados por Jerez y Castellón, con su espantosa secuela del filibusterismo y la Guerra Nacional de 1856. En la lucha contra la anarquía durante esos primeros años de nuestra vida política como República independiente jugó Don Toribio Tijerino Pomar un importante papel al lado de Don Fruto Chamorro. El hizo fusilar a los célebres Pichingos y procesó y encarceló al Chelón. El líder de los "calandracas" o liberales, Don Francisco Castellón, escribía en una hoja suelta: "Chamorro en Oriente y Tijerino en Occidente son las cabezas principales de la hidra de la Tiranía". (1)

El Licdo. Tijerino Pomar fué Ministro General en el Gobierno interino de don Juan de Dios Orozco en 1843, y luego Ministro de Nicaragua en Costa Rica, en misión especial, defendiendo con habilidad y patriotismo los derechos de Nicaragua en la cuestión de las provincias fronterizas con Costa Rica.

Cuando se otorgó a los norteamericanos la concesión para el tránsito interoceánico a través del Río San Juan y territorio del istmo de Rivas, Don Toribio Tijerino se opuso tenazmente a ella. "Con ojo clarividente —dice Luis Alberto Cabrales— vió todas sus consecuencias, y arguyó el peligro del pase y estadia en nuestro territorio de gente extranjera de toda laya cuando todavía no se habían afirmado en paz las instituciones de la República. El rechazo de sus objeciones, hecho hasta por hombres como Fruto Chamorro, afectó tan profundamente sus sentimientos de patriota, que optó por retirarse definitivamente de la política. Cuando pocos meses después moría, en harta temprana edad, en el testamento asentó sus temores por la suerte del país y dió instrucciones especiales para la educación de sus hijos en vista de un posible desquiciamiento de nuestra independencia y de nuestra cultura". (2)

En Septiembre de 1850 se inició el tránsito interoceánico subiendo por el río San Juan el primer vapor que se llamó **Director**. El Licdo. Tijerino Pomar no alcanzó a ver este acontecimiento, con el cual se preparaba el cumplimiento de sus patrióticos temores, pues su muerte tuvo lugar unos meses antes en León, el 9 de Abril de ese mismo año de 1850 a la temprana edad de 42 años, siendo sepultado en el templo de San Juan Bautista de la misma ciudad. Por esa ruta del tránsito entrarían después los filibusteros que vendrían a asolar Nicaragua y en ella se fincarían los intereses imperialistas que despedazarían su soberanía y su territorio.

Su temprana muerte evitó al Licdo. Tijerino Pomar, tomar parte en los trascendentales acontecimientos históricos de la trágica época de los años 1854 a 1857. Tampoco sus hijos pudieron tomar parte en ellos, pues todavía eran niños. El Licdo. Tijerino Pomar había casado en Chinandega en el año 1840 con doña Rafaela Navarro Reyes y Garzón, de El Realejo, descendiente del Alférez Real don Cristóbal de Chávez, dueño de las encomiendas que hoy forman las provincias de San José y Heredia en Costa Rica, de donde era originario el padre de doña Rafaela: Don Pantaleón Navarro Pacheco. (3) De este matrimonio nacieron siete hijos: Filomena, Laura, César, Elisa, Perfecto, Toribio y Aurora.

El Licdo. Perfecto Tijerino Navarro murió también muy joven, sin descendencia legítima, pero tuvo importante actuación pública destacándose en la Cámara de Diputados como insigne orador y siendo uno de los fundadores del famoso Colegio de San Atanasio en Chinandega, dirigido por el sabio Monseñor Vélez. Don Enrique Guzmán se refiere elogiosamente a él en sus memorias.

El Dr. Don Toribio Tijerino Navarro fué el penúltimo de los siete hijos del Licdo. Tijerino Pomar y nació en 1848, dos años antes de la muerte de su padre. Realizó sus estudios de medicina en la Universidad de León. Su tesis versó sobre "**La alimentación del pueblo nicaragüense**". Se la consideró en su época como original y revolucionaria, habiéndose ordenado su publicación en La Gaceta. En su famosa obra sobre Nicaragua, Levy hace referencia de ella en forma elogiosa.

El Dr. Don Toribio Tijerino Navarro militó activamente en el Partido Conservador siendo miembro del Congreso Nacional, Delegado del Ejecutivo, y miembro de la Asamblea Constituyente de 1911. Luchó abiertamente contra la dictadura de Zelaya dentro de Nicaragua y en el exilio y murió poco tiempo después de la caída de Zelaya. Casó con doña María Antonia Vaca Ulloa, siendo su primogénito Don Toribio Tijerino Vaca, cuyas son las memorias a que está semblanza genealógica precede.

NOTAS

(1) El Tránsito, los filibusteros y la Guerra Nacional, por Luis Alberto Cabrales, Revista CENTRO, Managua, Marzo-Agosto 1940.

(2) Cabrales, ensayo citado, Revista CENTRO, Marzo-Agosto 1940.

(3) Genealogías de Costa Rica, por Ernesto Quiroz Aguilar.